EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.288 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 19 de Junio de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

Impresión política

Acoplamiento de valores

La Agrupación Socialista ofrece sus candidaturas a valores tan esclarecidos como los de Cossío, Marañón, Sánchez Román, Castrovido, Ortega y Gasset, Miguel de Unamuno, Teófilo Hernando y algunos otros, en un alarde de generosa comprensión ciudadana. Los socialistas reconocen, poniendo en práctica esta actitud la necesidad indudable de llevar al seno de las Cortes Constituyentes representantes de solvencia, que más que elementos de partido signifiquen una garantía para la buena solvencia de la nueva estructuración española.

Signifiquemos una vez más la diferencia que existe entre unas Cortes Constituyentes como las que han de desarrollarse en el presente momento histórico y unas Cortes ordinarias cuya función queda reducida a encauzar reformas sobre cimientos ya consolidados. Las nuevas Cortes tienen la importancia esencial de que en ellas se ha de legislar un naciente Estado. Por esto los hombres que a ellas lleguen tienen que tener como condición primordial la de ser legisladores. Y para esto se hace necesaria una preparación que no puede, en modo alguno, adquirirse en un corto espacio de tiempo y de estudio.

Precisamente el temor grande que debemos de tener es el de que los partidos republicanos sujetos a sus tradiciones y a sus reglamentos se encierren en el propósito de formar sus candidaturas con elementos de sus mismas filas, valgan o no éstos para la labor que han de desempeñar. Por esto, el acuerdo de la Agrupación Socialista ofreciendo puestos en sus representantes a figuras que no militan dentro de su partido, constituye una enseñanza y un estímulo muy digno de imitar por el resto de los sectores democráticos. No se hace preciso pedir la partida de bautismo político ni el carnet de la Agrupación, ni el último recibo pagado, a quien tiene otros dones destacados de clara personalidad. Personalidad demasiado conocida y experimentada para que nadie la pueda reconocer o negar.

Hay hombres, como los que la Agrupación Socialista señala, cuyas inteligencias tienen la alta virtud de no encasillarse dentro del límite que marcan unas fronteras. Los cerebros no reconocen éstas y saltan cuando se les quiere coartar en sus expansiones por encima de ellas para repartirse por todos los ámbitos de la tierra. Para Madrid será un honor estar representado en las Constituyentes por hombres capaces de llevar a feliz término una labor redentora.

A la hora de consolidar la República hay que tener el altruísmo de huir de orientaciones exclusivistas porque si ello llegase a echar raíces en nuestras costumbres democráticas pueden levantarse con ellas fronteras espirituales en cada comarca y esto puede ser de fatales resultados para el bien de la República. Bien está que cada provincia estudie a sus hombres y prefiera que los que lo merezcan las representen en lugar de los enviados por el voto y conveniencia centralista. Hace pocos días apoyaba en un artículo mío, este deseo de las regiones. Pero esto que es en algún momento encomiástico dejaría de serlo si ello constituyese una nota desagradable de pequeños separatismos.

Fernado DICENTA

Centro de Belleza

—o—

Peluquería de señoras

— de —

Nicolás Alario González

Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.

GABINETE INDEPENDIENTE

MAYOR PRAL., 73

Teléfono, 176

PALENCIA

Quien va en Palencia mejor y viste con más postín compra en la calle Mayor, en la Casa de Martín.

Sombrerería de señora y caballero

Teléfono, 226

Contestación del jefe del Gobierno provisional al documento del Cardenal Segura

Anoche se ha facilitado el texto de la contestación del señor Alcalá Zamora al documento que le dirigió el cardenal Segura. Tiene fecha de 17 de junio, y dice:

"Excmo. señor: Tengo el honor, y por la ocasión y el tema, el sentimiento de contestar la comunicación que fechada en Guadalajara el día 15 del corriente, se ha servido V. E. dirigirme. Mi respuesta será respetuosa, serena y firme, conciliando sin dificultad todas las deferencias que deseo guardarle y todos los deberes que sobre mí pesan.

Expreso con plena sinceridad que los sentimientos que refleja no son ya un criterio personal sino los del conjunto del Gobierno, y que no haya sido posible respecto a V. E. mantener las relaciones normales que, por fortuna, vienen sosteniéndose con la casi totalidad del episcopado español. Para ello ha bastado con un Gobierno liberal, comprensivo y ecuánime, y sin perjuicio del derecho de cada prelado para el comentario o la crítica respetuosa de nuestras determinaciones, prestar acatamiento al Poder constituído, sin hostilidad injustificada y viva contra el mismo, expresiva de añoranzas suprimibles respecto del régimen derribado por la voluntad nacional.

Cierto es que su primer viaje estuvo exento en la iniciativa de toda presión por parte del Gobierno español, obedeciendo sin duda al convencimiento personal o tardío de V. E. acerca de la difícil situación que su pastoral había creado, pero no es menos cierto que nuestra nota al digno señor representante de la Santa Sede expresaba el insistente deseo y la fundada esperanza de que su ausencia se prolongara.

Esperábamos, queríamos, con todo el respeto, semejante alejamiento, por ser solución de hecho y el trámite adecuado de las negociaciones que con la Santa Sede habían de ser iniciadas, en cuanto afectan a V. E. porque también lo aconsejaba la inquietud de los espíritus, por su lamentable labor perturbadora. Sin haber terminado estos desahogos, ni aquellas negociaciones, jamás podíamos esperar un regreso del cual ninguna advertencia tuvimos, ni menos aún pudimos calcular, a los pocos días de haberse dirigido V. E. fechando en Roma su protesta contra distintas determinaciones del Poder público. En relación con ese otro documento, prescindiendo de que algunos de los motivos de protesta eran conjeturas o rumores de que todos ellos, sea cual fuere el criterio de partido o tendencia sobre el fondo de solución, se reconocen unánimemente en el derecho político moderno como pertenecientes a la esfera jurisdiccional del mismo, y de que en algún problema, como el relativo a las Ordenes militares, solo se trata en la vida contemporánea de exterioridades honoríficas y debilidades aristocráticas, sin la más remota conexión actual con la espiritualidad religiosa.

Sin ánimo de mantener sobre ello, ni sobre nada, una polémica de la cual me aparta el sentido de la oportunidad y del respeto, debo significar a V. E. que tal documento, posterior en cerca de un mes a la reunión de los señores prelados metropolitanos, cuyos acuerdos nos reflejaron fechados en Roma, hacía suponer toda la permanencia del cardenal en la Ciudad Eterna.

Sobre haber constituído su regreso una sorpresa, fué también inquietante para el Gobierno que de una personalidad tan destacada, de tanto relieve y viso, no se supiera en muchas horas en dónde se encontraba, ni se conocieran en forma alguna los propósitos de su estancia, tan recatada, apareciendo en forma intranquilizadora, que produjo alarmas y renovó las protestas de la opinión.

Pregunta V. E. si la determinación del Gobierno estará fundada en consideraciones de orden público o en ataques por su parte a las leyes de la República. Siempre con el debido respeto, habré de contestarle que el peligro de aquel orden se vió patente en su aludida pastoral y resurgió de nuevo con su presencia. Que esas inquietudes pesarían en su ánimo después de escrita la comunicación para dar lugar al asentimiento voluntario y a la indicación atenta que primero juzgó no debía de oir. En cuanto a las leyes de la República se rozan, el título de su eficacia está en el respeto a la estructuración mixta, y cuando ésta se ataca, entonces sus preceptos quedan alcanzados con quebranto o riesgo consiguiente o proporcionado a la autoridad, de quien expresa su discrepancia o su opinión. Tengo, afortunadamente, por seguro que en su viaje encontraría todas las facilidades secundarias a que alude, así como celebro muy sinceramente se mantuviera el estado satisfactorio de salud que le deseo y que los facultativos comprobaron, alegrándome también de las atenciones que con noble rectitud proclama por parte de la Guardia civil y Policía, y puedo asegurarle que semejantes miramientos alejan el pretendido contraste que parece insinuarse con la actitud del Gobierno, pues son la obediencia debida y guardada a las reiteradas instrucciones del mismo, que siempre, y muy señaladamente en relación con V. E., procura aun en situaciones delicadas y difíciles, el deseo expreso de conciliación, y más ante el respeto que la persona y la jerarquía inspira, y la firmeza con que ha de proceder en la defensa de la guarda transitoria de un Poder supremo, que libre de perturbaciones, ha de entregar a la representación del país.

No extrañará tampoco a vuestra eminencia que el gobernador civil de Guadalajara, quien nos trasmite su escrito con toda eficacia y deferencia, no se pusiera en comunicación directa con el señor cardenal. Tal vez pesara en el ánimo de aquella autoridad civil la impresión de extrañeza que a todos produjo el hecho de que V. E. mostrara su desvío extremado para el contacto con toda autoridad civil de la República, incluso con el gobernador civil de Toledo, persona de religiosidad manifiesta, ortodoxo intachable, a quien no facilitó su labor cordial y considerada para la comunicación del Gobierno de la República con la primera autoridad eclesiástica de España.

Termina diciendo: Deseo y querría poder añadir que espero, eminentísimo señor, reflexión de su elevado espíritu, conducente a dar de nuevo carácter voluntario, como creo que al fin lo ha tenido, a esta su segunda ausencia, y sobre todo acatamiento al pueblo español, en bien del orden que afecta a todos los ciudadanos y con provecho para la Iglesia, que interesa cuando menos, a todos los católicos.

Respetuosamente se despide de V. E., su atentísimo. Firmado, *Niceto Alcalá Zamora.*"

Lo que dice el conde de Romanones

Madrid.—El conde de Romanones asistió esta mañana a la inauguración de la sala del legado Fernández Durán, en el Museo del Prado. Conversando con algunos amigos, dijo que ha desistido de presentar su candidatura por Madrid, porque supone que no le votarán los republicanos ni algunos de sus amigos. Se presentará por Guadalajara.

Luego conferenció con el señor Ovejero acerca de algunos artículos que ha publicado en la Prensa extranjera y, declaró que piensa vivir de la pluma, cosa que puede ser muy necesaria en estos tiempos de parcelación.

En contestación a una carta que le han dirigido el presidente y vocales de la junta del partido liberal de Madrid, en la que le invitan a presentar su candidatura, el conde de Romanones ha escrito otra diciendo que agradece emocionado las manifestaciones de afecto que le tributan, sobre todo en estos momentos de tantas inconsecuencias y veleidades.

"El requerimiento que me hacen—añade—?para que mi nombre figure como candidato para luchar por Madrid en cualquiera otra ocasión hubiera obtenido por mi parte una contestación tan rápida como categórica; pero consciente de las circunstancias que nos rodean y del ambiente que predomina, me veo obligado a manifestar que, aceptando todo el programa que tan dicreta como oportunamente ustedes tratan, no sería lícito callar, pues yo no puedo renegar del pasado al que he servido durante cuarenta años, ni soslayarle, y la situación es desventajosa, porque tendría la hostilidad de cuantos son defensores de la República y no encontraría calor en los partidarios de la Monarquía. Por eso y por estimar que en la lucha del día 28 se han de extremar las violencias, no por parte del Gobierno, sino de algunos elementos que a la lucha acudan, agradeciendo su ofrecimiento creo útil para nuestra causa la abstención de la lucha electoral. En la política, como en la vida, saber sufrir, como saber sacrificarse son condiciones de seguro resultado. Ya vendrán días mejores".

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis

Mayor pral., núm. 64, 1.º

PALENCIA

Buena Ocasión

En el mejor punto de Barruelo se arrienda comercio dedicado a tejidos y paquetería. Con vivienda. Para informes su dueño Celestino Gordo.—Barruelo (Palencia)

CANDIDATURA SOCIALISTA

Obreros, pequeños propietarios, colonos, votad a vuestro único candidato:

ASURIO HERRERO

Ante las Constituyentes

LAS CANDIDATURAS POR MADRID

Ayer tarde tuvo lugar en la Casa del Pueblo la antevotación para candidatos a diputados a Cortes por la Agrupación socialista madrileña.

Resultaron elegidos Manuel Cordero, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Andrés Saborit, Andrés Ovejero, José Sanchis Banús y Trifón Gómez.

En cuanto a los siete republicanos que integrarán la candidatura, representando a las distintas agrupaciones, se daban anoche, como probables, los siguientes nombres:

Roberto Castrovido, Niceto Alcalá Zamora, por la derecha liberal republicana; Pedro Rico, por Acción Republicana; Luis de Tapia, como radical socialista; José Ortega Gasset, por la agrupación al servicio de la República; el ingeniero Mairal, por los federales, y un representante del partido radical no designado aún.

La candidatura de Acción Nacional sufrirá hondas transformaciones, pues se han retirado de ella José Sánchez Guerra y Eduardo Cobián.

El señor Sánchez Guerra se presentará, sin embargo, por Madrid, pero solo e independiente.

El conde de Romanones fue proclamado ayer candidato por el partido liberal. Será el único monárquico que lucha por Madrid.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón número 5, segundo, derecha

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla), Valladolid.

LEA USTED EL DIARIO

Candidatura castellanista-agraria independiente

ABILIO CALDERON ROJO

PROGRAMA

Unidad nacional intangible.

Defensa de la religión católica, de la propiedad y de la agricultura castellana.

Reformas sociales, progresivas para favorecer al trabajo.

Orden público garantizado.

Acatamiento al régimen constituído.

Apoyo a los Gobiernos de la República que actúen de acuerdo con los anteriores principios.

Informaciones comentadas

"El Dios de púrpura y de oro"

Cada año, un comité designado por las asociaciones gremiales de los vinicultores de toda Francia, entrega un premio en metálico al autor de la obra literaria en prosa o verso, que con más apasionado fervor y sugestivo arte haya loado las excelencias y sublimidades de los vinos franceses. Forman este Comité algunos enófilos, que Francia, yanquilizándose, llama ya "Principes del Vino", presididos por el conde Bertrand de Mun, a quien el mundo entero conoce por su marca de *champagne*. A estos enófilos acompañan en el Comité algunos escritores famosos amigos del buen vino como nuestro Baltasar de Alcázar o nuestro Arcipreste de Hita, el poeta insigne Juan Ruiz, y amigos, más aun, de cumplir el deber que tiene todo escritor de enaltecer las producciones y las verdaderas glorias de su patria, que no están en los campos de batalla sino en los campos de trabajo.

En el año actual el premio no ha sido otorgado, como en ocasiones anteriores, a un novelista o a un poeta, sino a un informador, a un referencista, a un recopilador, a un divulgador que ha llevado a su libro titulado "El Dios de púrpura y de oro", todos los problemas angustiosos de la producción del vino en Francia, tratados con claridad, sencillez y amenidad. Alban Aribaud ha escrito estas páginas pensando que sería una empresa nacional crear en la opinión pública francesa "la preocupación" del vino que impusiera a los gobernantes la práctica sistemática de una política del vino.

Forma parte de este comité un gran escritor, un infatigable periodista y un luchador apasionado y violento, que es León Daudet. Y este año, al terminar el banquete con que se celebra la proclamación del autor laureado—como es costumbre para todos los premios literarios que se otorgan en Francia—, propuso León Daudet que el Comité se convirtiera en Academia del Vino, con funcionamiento regulado y permanente, con secciones diversificadas y especializadas donde los problemas técnicos de la producción se estudiarán con igual cuidado que los problemas económicos de la exportación y del consumo interior y donde con tenacidad se propagará la fé en el vino como contraveneno de forma especial, ya que su privación entrega indefenso el organismo humano a toxicomanías afrentosas, cuyo primer puesto ocupa el alcoholismo. "El vino es la segunda sangre de los franceses" ha escrito León Daudet, que además de libelista es médico." En los postreros años del siglo XIX, la Facultad de Medicina se enojó con el vino, lo prohibió, lo puso en su índice. Surgió entonces una literatura de la prohibición del vino, de un cómico molieresco, que copiaron a los yanquis, propagadores del trágico "cocktail." Los literatuelos que condenaban el vino en nombre del riñón, del hígado, del bazo, de las arterias, del estómago no recordaban como nuestros abuelos alcanzaron provecta edad, gracias a este misterioso adyuvante del amor, del trabajo y de las ilusiones por quién el riñón es estimulado, el hígado equilibrado y el ritmo orgánico asegurado y regulado. La depresión, por supresión o abstinencia del vino, se ha llamado durante treinta años neurastenia, y es quién ha entregado nuestra sociedad a la norma, a la heroína y a la cocaína."

Otro insigne escritor y académico, Henri Bordeaux, dedicó un prolijo estudio a otra obra recien aparecida en las librerías francesas: "Les grands vins de France" escrita por el doctor Paul Remain; obra en que culmina la reacción de los médicos en favor del vino. Parece probado que no hay más poderoso remedio de la peneumonía y fuera posible que la extensión de esta dolencia en nuestro tiempo se deba a la indefensión del organismo no tonificado por el uso normal del vino. Y he aquí que la idea de León Daudet ha sido acogida con entusiasmo. Francia tendrá su Academia del Vino, como tiene su Academia de la Lengua o su Academia Goncourt o su Academia de Ciencias Sociales, que el Vino también tiene en la vida de la nación vecina el valor de un ideal y la representación de uno de los elementos de riqueza y bienestar de millones de franceses.

"Preocupación del vino", "política del vino", "literatura del vino"... ¿Cómo pudiéramos en España repetir estas frases, laborar en esta noble empresa, contribuir a la depuración y crecimiento de esta riqueza? Si Francia con sus vinos estilizados, depurados, literatizados, poetizados, adornados de leyendas y ennoblecidos con tradiciones se proclama la taberna del mundo, España con sus mostos recios, poderosos de color y de aroma, ricos de fuerza alcohólica apenas utilizada su variedad enorme y apenas estudiadas sus particularidades genuinas, fuera de algunos centros productores de Andalucía, Alicante, Cataluña, Aragón, La Rioja, y La Mancha puede aspirar a ser la bodega del orbe. Cada año, en medio del desamparo del poder político y del desdén de la opinión pública; en una sociedad de escritores que creen tema indigno de sus plumas loar al vino y al viñador, y de médicos atrasados de noticias que proscriben el uso del tinto, del aloque y del dorado y de aristócratas a la penúltima moda que se enorgullecen de sustituir en sus mesas abstemias los vinos españoles con agua de Evian o de Perrier, la viña española produce cerca de mil millones de pesetas... Pudieran ser mil quinientos, dos mil acaso, si los escritores españoles miráramos estas materialidades de la vida nacional con aquel orgullo y cariño con que sienten los escritores franceses los intereses de su patria, y creáramos en nuestra opinión estas preocupaciones que obligarían a los gobernantes a defender heróicamente, como se defienden el territorio y el honor, estos fueros del "dios de púrpura y de oro", que vá a presidir en París una asamblea de enófilos, agrónomos, químicos, economistas, políticos, novelistas, poetas y periodistas congregados y hermanados en la fraterna cofradía que ostentará el nombre de "Academia del Vino".

(Prohibida la reproducción.)

Dionisio PEREZ

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Madrid día por día

Pu-Run-Pún

Estamos en fiestas. Mejor dicho seguimos en fiesta. ¡Qué alegría! Las fiestas de Madrid transcurren dentro de una órbita del anonimato verdaderamete discreta. Estas fiestas de Madrid son como si dijéramos unas fiestas en zapatillas, para no meter ruido. El ruido corre a cargo únicamente de la persistencia en el espectáculo de los fuegos artificiales. Dicen que no hay función sin tarasca, y digo yo que lo que no hay es función sin fuego de artificio.

Sin embargo, ayer fué un martes que pareció domingo. Corrida de tronio, presentación de un fenómeno y por la noche, ¿cómo nó?, fuegos artificiales en una barriada extrema.

Hoy será un miércoles que parecerá jueves de Corpus. Inauguramos nuestra nueva plaza de Toros. A lo que nosotros llamamos nueva plaza, en Barcelona se llama plaza monumental, pero nosotros somos más modestos, aunque la plaza sea más grande. Pero eso sí, hemos hecho una magnífica plaza y nos hemos olvidado de hacer las calles necesarias para el libre acceso y salida al circo taurino. Somos de los arquitectos que hacemos la casa y se nos olvida la escalera. Veremos hoy cómo se las arregía el tránsito rodado para llegar hasta la plaza nueva sin darse empujoncitos.

Madrid es una población que no se acaba nunca. Hacemos los puentes antes que los ríos y hacemos las plazas antes que las calles que las sirvan de acceso.

El caso es que estamos contentos, ayer fué un martes que pareció domingo y hoy es un miércoles que va a parecer un jueves de Corpus. Y eso que ayer el fenómeno de Domingo Ortega nos resultó un nuevo producto de las reclamas excesivas. Defraudó la expectación que su Prensa supo despertar y tuvo que salir de la plaza protegido por la fuerza pública. Porque de vez en cuando les gusta a los madrileños el dar un espectáculo de cultura.

Sin embargo, hay para creer en la superstición, ayer otro torero que vestía de plata, igual que el pobre Gitanillo de Triana en la tarde que fué cogido, sufrió otro percance que si no grave, resultó aparatoso y hasta espectacular. El Sol quebrándose en las relucientes escamas del torero, produjo en su cabriola sobre los cuernos de la res unos fulgores dignos de un fuego de artificio sinceramente solemne, porque tenía emoción.

La noche del záfiro brillante matizada de los rotitos de plata de las estrellas, compuso una letanía de gritos y en el ambiente se adivinaba como un gran arrullo de amor. Las noches de estío sacan del pecho a los corazones enamorados para pasearlos por la blanca serenidad de un beso. Madrid acaricia a sus parejas de enamorados y las mima en estas noches de la canícula. Acaso sea ésta la única justificación que encontramos a la persistencia en los fuegos artificiales. Bajo la noche cálida, angustiosamente amorosa, los fuegos artificiales representan como una erupción al exterior de todo el fuego que se consume en el interior de los pechos.

Estamos viviendo en un momento de traca nacional, la gran traca que ha de quemarse el día 28. Dios permita que lleguemos a un punto de consistencia más considerable que un pu-run-pun que es el sonido en que suelen acabar todas las tracas.

Joaquín Romero-Marchent

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

U. ROMAN BAQUERIN

DEL INSTITUTO RUBIO MADRID

Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA

MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Ante las elecciones constituyentes

Programa de los candidatos por la circunscripción de Palencia

Días anteriores publicó EL DIARIO los manifiestos dirigidos a los electores de la circunscripción de Palencia por don Abilio Calderón, don Juan Díaz-Caneja, don Ricardo Cortes, don César Gusano, don Matías Peñalba y don Pablo Pinacho.. Hoy insertamos los dirigidos por las derechas y el socialista señor Herrero para que nuestros lectores, de una manera imparcial, conozcan los términos en que está planteada la lucha ante las Constituyentes.

El Centro Castellano Agrario nos ruega la publicación del manifiesto siguiente:

A LAS DERECHAS:

Desde la implantación del nuevo régimen en España, como consecuencia de unas elecciones municipales, se ha venido sintiendo la imperiosa necesidad de unirse todos los elementos de derechas que no hayan encontrado satisfechas las aspiraciones de sus ideales en los programas de los partidos que formaron la Conjunción Republicana-Socialista.

Aquella lección dada a los desorganizados hemos procurado que sea provechosa recogiendo aquella enseñanza para que en las próximas ocasiones que se nos puedan presentar estemos unidos y organizados para la defensa de la Religión, de la Propiedad y de la Familia.

A esta unión se han tendido los esfuerzos de una Comisión organizadora que desde hace un mes solicitaron del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, autorización para apertura de un Centro Castellano Agrario,—haciendo en este punto de denominación de nuestro Centro la disgresión muy necesaria de manifestar que ninguna relación tiene con Unión Agraria Castellana aunque con la lectura de nuestro programa y el de esta más moderna agrupación, podríais fácilmente apreciarlo—, de carácter apolítico y de franca significación derechista.

Los esfuerzos de esa Comisión se vieron coronados con el más lisonjero de los éxitos por que respondieron las fuerzas que se trataban de congregar a los dictados de su conciencia y como resultado de ello, la Junta provisional del Centro se dirige a la opinión de derechas recabando el apoyo y el concurso de los que aún no estén con nosotros.

Nos mueve a solicitároslos lo mismo que debe de mover al que tenga arraigados los sentimientos cristianos a sumarse a nosotros.

Por la Prensa, conocéis todos los programas políticos de los diversos partidos que integran la Conjunción Republicano-Socialista y en la mayor parte de ellos habréis encontrado que de llevarse éstos como norma de la gobernación del Estado, peligraría el libre ejercicio del Culto Católico, la estabilidad en nuestra Patria de las Ordenes Religiosas que tantos beneficios han reportado y reportan a todas las clases sociales y, de manera especial, a la menesterosa, y tan alto han puesto el nombre de España por todo el mundo, nos veríamos abocados a la enseñanza laica como única y obligatoria, se romperían los principios que tradicionalmente y en sana doctrina de derecho natural tenemos siempre sustentados de la propiedad y quedaría la familia destruida al admitirse el divorcio que la quedaría falta de toda la espiritualidad que constituye su esencia, haciendo del matrimonio un concubinato para que, pasado el tiempo, constituyera la implantación de aquél, la misma pesadilla para los Gobiernos que rijan nuestra Patria que la que siente por ello los Gobiernos de Francia y Norte de América.

La defensa de todos estos principios debieran de movernos a todos los españoles en sanos conceptos de libertad y de justicia; pero como desgraciadamente hemos podido apreciar que no es así, hemos de unirnos todos los que impregnados de sus esencias debamos de oponernos a que la libertad y la justicia dejen de serlo o no sean para todos.

Esta es nuestra labor y para eso os llamamos. No para combatir al Poder constituído ni para debilitarle ni para constituir una fuerza que, manejada, deje de prestarle su asistencia cuando la necesiten. No. Tenemos que ser como somos, patriotas. Somos sólo enemigos de las tendencias políticas que se opongan a nuestras creencias, sin mirar la clase de régimen que trate de implantarlas ya que este movimiento de derechas también se hizo con la monarquía, presidiendo el Gobierno el señor Canalejas.

Nuestra actuación, como fuerza de derechas es adecuada dentro del régimen actual y así lo ha sostenido el señor Lerroux hace unos días en el discurso que pronunció en Burgos expresándose con estas palabras: "Las derechas deben combatirnos y censurarnos; pero deben salir a la vida pública"; y nosotros tenemos esa franqueza de salir a la vida pública; pero salimos a censurar cuando los actos del Gobierno lo merezcan y como elementos ecuánimes a aplaudir cuando sus actos sean merecedores de nuestro aplauso.

No se nos puede tratar de intransigentes, porque no llegamos en pedir a mayor límite del que ha llegado a conceder significados elementos de la política izquierdista mundial y así sostenemos en materia religiosa en general lo que decía en síntesis el doctor Marañón a un redactor de un periódico extranjero *que en materia religiosa no deben de rebasarse los límites prudentes que marque la Iglesia*, y en materia de enseñanza pedimos lo que en el Tratado de Versalles sostenía el radical Clemenceau con estas palabras: "No es incompatible con la soberanía del Estado reconocer y subvencionar escuelas donde los niños permanecen bajo la influencia de la religión en que. se han educado en familia" y lo pedimos porque además de ser ese el verdadero concepto de la libertad en materia de enseñanza, tenemos sobre los desastrosos resultados de la escuela laica la opinión tan autorizada del Ministro de Instrucción Pública del Gobierno Provisional del Brasil, quien en la exposición de motivos del D., de reforma de enseñanza de 30 de abril del año actual afirma, refiriéndose a su país y poniendo como ejemplo también a Bélgica, Holanda e Italia, que la seguía "que se veían precisados a corregir la legislación escolar, que tanto allí como aquí, dió los más funestos resultados" y se expresa así el señor Francisco Campos por el concepto que tiene de la libertad de enseñanza, diciendo": Al Estado compete respetar el derecho natural de "los padres al dirigir la educación de sus hijos no imponiéndoles una creencia a la que ellos no quieran someterse ni tampoco obligarle a la instrucción laica a los hijos de las familias religiosas cuya libertad de conciencia el Estado no puede violar".

Como antes expresamos, nuestra organización es apolítica y por ello no intervenimos en luchas partidistas de ningún género y nos encontramos al margen de todas sus actuaciones. No seguimos a personas; solo sostenemos principios, y por ello caben a nuestro lado todas las que estén conformes con ellos. No miramos la significación política del que viene como no tenemos en cuenta las nuestras para estos fines, ya que cada uno de los congregados puede simpatizar con régimen, procedimiento y persona distintos si aceptan los postulados que hemos enunciado, pues en ese orden su actuación es libre y no sujetable en ese orden a los asociados a ningún género de disciplina.

Como problema principal, esta organización defenderá los intereses agrícolas de la Nación y de una manera especial los de esta provincia, por ser nuestra principal fuente de riqueza, puesto que afecta a casi todos los que la habitamos, y su progreso o decadencia, influye no solamente en la vida de la industria y del comercio, sino que también en la estabilidad del orden.

Palencia junio 1931.

La Junta directiva.

El candidato don Asurio Herrero nos envía, para su publicación, el manifiesto que dirige a los electores de Palencia. Dice así:

Se halla España en un franco período revolucionario. Este instante de las elecciones constituyentes no es más que una etapa en el largo camino que queda aún que andar hacia la cimentación firme de aquellos postulados de justicia que han de ser la norma a cuyo amparo irá poco a poco desenvolviéndose en progreso incesante la vida española. Ir a las Cortes Constituyentes quiere decir en esta hora intensa nacional que existe ferviente deseo de dar solución inmediata a los problemas más urgentes dentro de un criterio de razonamiento sereno, de cordialidad, de amplia cooperación ciudadana. Si las Cortes Constituyentes no responden a la misión para que son creadas entonces, sólo entonces, podremos decir que ha sonado el momento de hacer la revolución en la calle. En estas circunstancias únicas de la vida nacional se requieren soluciones inmediatas y concretas. Las viejas fórmulas encerradas en manifiestos vagos, imprecisos, como respondiendo a sentimientos fingidos, verdaderas estafas a la ciudadanía, hay que desterrarlas. Ha llegado la ocasión de hablar claro y sentir hondo, y si ello es así, el Socialismo que como doctrina y como sentimiento tiene un gran ascendente en el pueblo no puede faltar a este torneo de ideales. Como socialista acudo yo. Mi programa es así:

En el orden político.

Siendo evidente que el origen de toda soberanía está en el pueblo y habiéndose éste manifestado de manera inequívoca en pro del régimen republicano, la República debe ser aceptada por todos los españoles y más teniendo en cuenta que tal forma de gobierno implica por sí misma la manera de gobernarse los pueblos más ajustada a principios de eterna justicia; la que mejor responde a la espiritualidad popular. Su consubstancialidad con la democracia es incuestionable.

Dentro de la República española, como Estado Federal, deben darse las mayores facilidades a las Regiones en que se acuse una personalidad bien definida, perfectamente deslindada, para gobernarse por sí mismas dentro de la órbita de una misma patria: España. También España es parte integrante de otra patria más amplia: La Humanidad.

Problema social.

Hay que enaltecer el trabajo.

Sea este el más cumplido título de ciudadanía. El trabajo debe declararse obligatorio. El que no trabaje, que no coma. Para los impedidos, trabajen los útiles. La coordinación en las existencias es una regla humana. Considerando que hasta tanto que la socialización de los medios de producción y de cambio se opere, hay que vivir la vida con un sentido de superación, procede prestar a las clases proletarias los mayores alientos y para ello en nuestra Legislación debe encontrar acomodo la aplicación rigurosa de la jornada legal de trabajo a todas las industrias excepto a las agrícolas en las que paulatinamente respondiendo al progreso del maquinismo e industrialización de lo que ahora no es más que simple explotación de patrimonios familiares, podrá ser aceptada.

La legislación sobre accidentes del trabajo debe acoger a toda índole de obreros de ambos sexos y a todas las categorías del trabajo, así manual como intelectual, siempre que exista quien alquile su propio esfuerzo mediante una remuneración. Procede substituir en los casos de accidentes la indemnización por una pensión vitalicia. La edad para disfrutar del Retiro obrero debe ser rebajada a 55 años. Nadie debe arrendar su trabajo antes de los 16.

Un régimen de organización corporativa calculado en criterios puramente españoles debe tejer la red en que se hallen acopladas todas las manifestaciones del trabajo nacional entendiendo las fábricas, los talleres, las minas, los ferrocarriles, la tierra y toda índole de industrias en tésis general, como ejerciendo y debiéndose principalmente a características de función social.

Todas las tierras baldías, las roturaciones arbitrarias, legitimadas o no, las vías pecuarias cuya necesidad no sea demostrada, las propiedades de los pueblos, de las provincias y del Estado susceptibles de ser cultivadas, deben ser entregadas a comunidades obreras para que con el auxilio del Estado las trabajen en un régimen de colectivismo. El salario mínimo es una necesidad establecerle. También el seguro de maternidad, el de paro forzoso y la asistencia médica gratuita a los trabajadores.

El contrato de subarriendo de fincas rústicas no puede admitirse. El contrato de arrendamiento debe ser por término mínimo de 20 años, el colono no puede ni debe ser despedido si no es por falta de pago; las mejoras hechas por el colono en las fincas deben pagársele previa capitalización de la plus valía que ellas han dado a los predios. El colono debe tener el derecho de tanteo ante la venta de las tierras en igualdad de condiciones que el comprador o en su defecto, a base del precio que marquen los peritos.

Se impone la repoblación forestal. Un caciquismo cruel descuajó nuestros montes y ahora los pueblos carecen de leñas y las tierras no sirven para labrantío.

La pequeña propiedad laborada por su dueño con la familia, debe estar exenta de tributo.

Enseñanza.

La enseñanza debe ser neutra, igual y general. Al profesorado debe estar encomendada la labor de orientar a las juventudes con arreglo a sus aptitudes. A los altos estudios universitarios deben poder llegar todos los que tengan capacidad para ello. La riqueza no puede de constituir un motivo de acaparamiento del saber.

Problema religioso.

Debe separarse la Iglesia del Estado. Debe suprimirse el presupuesto de Culto y Clero. La Iglesia—todas las iglesias—merecerá el máximo respeto por parte de los Poderes públicos como entidad colocada al amparo de la Ley nacional. En orden a la supresión del presupuesto de Culto y Clero, únicamente podemos decir que a nadie más que a los buenos creyentes les importará que sus sacerdotes y su culto vivan y se desarrollen dentro de las mayores facilidades económicas. Cada cual que pague sus servicios como se paga al abogado, al médico, al profesor, etc.

Otros problemas.

Hay otras muchas cuestiones que escapan a los puntos de la pluma. Una de ellas, interesantísima, es la que afecta a la imperiosa necesidad de conceder autonomía plena a los Municipios. Resuelva cada Municipio sus problemas, incluso el de beneficencia, para conseguir que cada pueblo mantenga a sus pobres y para llegar con el trabajo obligatorio y el preferido de los vecinos a mitigar la grave cuestión del paro forzoso. Las Diputaciones provinciales deben ser suprimidas, y en su lugar crear entidades regionales con finalidades concretas en orden a las vinculaciones del trabajo. Para las cosas simplemente administrativas, meras comisiones gestoras de las municipalidades son bastantes. Interesantísimo lo referente a la necesidad de establecer dos Cámaras legislativas. Una formada por individualidades y que responda a ideales. Otra, corporativa.

En una sociedad honrada y que se llama cristiana, la prostitución debe prohibirse. Es una vileza el que el Estado la explote.

Tal es mi sentir, y por que estas opiniones triunfen en la vida nacional, he de trabajar sin descanso en las Cortes y en la calle, como diputado y como ciudadano.

Palencia, 19 de junio de 1931.

Asurio Herrero.

POLITICA LOCAL

Esta mañana estuvieron en Palencia comisiones de algunos pueblos de la provincia visitando a don Abilio Calderón a quien ofrecieron su apoyo para las elecciones Constituyentes en nombre de las asociaciones agrarias que representan.

Los radicales-socialistas continúan por la provincia su campaña electoral.

También ayer dieron un mitin en Astudillo los elementos que integran la candidatura de coalición republicana. Habló don César Gusano, candidato de la derecha liberal republicana y otros oradores.

Los socialistas piensan proclamar hoy o mañana su candidato.

SUCESOS LOCALES

Malos tratos.

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta ciudad Cesáreo Pardo Cortes, de 77 años, denunciando que constantemente viene siendo objeto de malos tratos de palabra y amenazas graves, por parte de su convecino Emilio Clavero Zorrilla, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias, número 9, donde también habita el denunciante. La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

—También ha sido cursada al Juzgado municipal, otra denuncia por malos tratos presentada en el referido centro policiaco, por Lorenzo Donis Leaño, de 60 años de edad, domiciliado en la calle de García Ruiz, número 12, contra unas vecinas suyas llamadas Isabel y Pilar Martínez Mozo, que según el denunciante le hacen objeto de insultos y amenazas con bastante frecuencia.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Rufino Calleja Puente, de 43 años, que presentaba una herida cortante en la región torácica.

Enrique García, de 60 años, que sufría una herida contusa en la región tenar de la mano izquierda.

Gregorio García, de 6 años, que padecía una herida contusa en la región superciliar derecha.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Las Colonias Escolares.--Los conflictos sociales planteados.--La propaganda electoral en la provincia

A las doce, recibió hoy en su despacho a los periodistas locales el Gobernador civil de la provincia señor Vinaixa y en su conversación con ellos, les manifestó que ayer tarde se había reunido la Junta provincial de Protección a la Infancia, al objeto de ultimar los detalles de organización de las Colonias Escolares del año actual.

A la junta, dijo, asistieron casi todos los vocales y en ella se dió cuenta a los reunidos del plan formado para el funcionamiento de las colonias durante su estancia en Suances (Santander), plan en cuya confección intervinieron el señor Inspector provincial de Sanidad, el vocal de la Junta don Tomás del Mazo y el Inspector de Primera Enseñanza, y que fué elogiado y aprobado por unanimidad.

Se examinaron después las instancias presentadas por los padres de los niños que aspiran a ir en la Colonia, quedando aprobadas las 40 de la capital y una de la provincia que fueron entregadas en la secretaría de la Junta, dentro del plazo que expiró el día 10 del mes actual.

Como el número de solicitudes es inferior al de colonos proyectado y teniendo en cuenta que el anuncio publicado en el Boletín Oficial, quizá no haya llegado a conocimiento de muchas familias cuyos hijos necesiten los beneficios que las Colonias Escolares reportan, se acordó ampliar el plazo de solicitud hasta el próximo día 25 del actual, con objeto de cubrir las cinco plazas de niñas y cuatro de niños, más dos de suplentes de ambos sexos, que no han sido solicitadas y que completarán la Colonia que ha de enviarse a Suances.

En la reunión se trataron de otros detalles complementarios y se convino por último que la Colonia Escolar saldría de nuestra ciudad del 7 al 10 del mes de julio, para permanecer en Suances hasta igual fecha del mes de agosto próximos.

Al final de la reunión, uno de los vocales de la Junta, dijo el señor Vinaixa, me denunció que desde hace unas semanas, en los kioscos de periódicos se exponen al público determinados libros, folletos y periódicos de una pornografía verdaderamente grosera y escandalosa y lo que es aun peor, estos libros, periódicos y folletos, con grabados indecentes, son entregados para la venta a niños de corta edad, lo que constituye un grave peligro para la moralidad y un marcadísimo perjuicio para la educación e inocencia de los chiquillos referidos.

Esta queja, que encontré muy justificada, dijo el señor Vinaixa, prometí que sería por mí atendida y a ello me encuentro dispuesto, pues no he de tolerar que circulen y se vendan al público en la forma denunciada, esas publicaciones de pornografía procaz e indecente, con literatura grosera y estampas indecentes y conste que con ésto no me refiero a esas otras publicaciones picarescas que dentro de su particularísimo estilo y condición, saben respetar un límite que no pasa a la torpeza, a la indecencia, ni a la grosería.

Dijo después el señor Vinaixa a los periodistas, que esta tarde se celebraría bajo su presidencia y con asistencia del señor Delegado regional del trabajo, una reunión en la que se tratará de hallar solución a los diversos pero no graves conflictos obreros pendientes de resolución en nuestra capital y su provincia.

Para hallar una fórmula satisfactoria a la huelga planteada por los obreros albañiles de las obras de construcción de manicomios en nuestra ciudad, se encuentra en Palencia, citado por mi autoridad, el contratista señor Navarrete y creo que después de la reunión que esta tarde celebremos, ha de quedar el asunto satisfactoriamente resuelto.

Por cierto, añadió, que con referencia a esta huelga, he de hacer la siguiente manifestación:

Ayer por la mañana y para salvar ciertas apreciaciones de competencia de autoridad, consentí, no muy a gusto, que acudieran para prestar servicio de vigilancia en las obras del manicomio de mujeres, unas parejas de la guardia civil.

Los obreros pintores, electricistas, carpinteros y demás oficios que seguían trabajando sin haber hecho causa común con los albañiles huelguistas, se disgustaron de tal forma al notar la presencia de la benemérita, que abandonaron también el trabajo manifestando que no acudirían a las obras mientras no se retirase la guardia civil.

Ante esto, de conformidad con lo que fué mi criterio desde el principio y en vista de que no había motivo para que la guardia civil vigilara, ordené que las parejas se retirasen y así los obreros anteriormente citados, volvieron al trabajo en su mayoría ayer tarde y todos menos los albañiles, en el día de hoy, con lo que el conflicto mejoró tan rápidamente como se había agravado.

Repito, añadió el Gobernador, que tengo la seguridad de que esta tarde en la reunión que ha de celebrarse bajo mi presidencia, esta huelga que es la más importante y otras anunciadas o proyectadas en diversos puntos de la provincia han de quedar satisfactoriamente resueltas.

Por último, el señor Vinaixa dijo a los periodistas, que le había cumplimentado una comisión del Comité Directivo del partido republicano radical socialista, para quejarse ante su autoridad de lo que estiman una extralimitación de autoridad por parte del Alcalde de Dueñas, que anoche suspendió el mitin de propaganda electoral que estaba anunciado por los elementos citados en aquella ciudad de nuestra provincia.

He reconocido que la protesta de los radicales socialistas tiene perfecto fundamento, pues autorizados por el Gobierno de la República esta clase de actos de propaganda electoral, no está dentro de las atribuciones de un alcalde, a no ser en caso de manifiesta ilegalidad o de fundadas sospechas de que han de constituir alteraciones de orden público, suspenderlos.

No consentiré, por consiguiente, que se prive a los elementos de uno u otro partido, de una u otras ideas políticas, de celebrar estos actos y mitines siempre que se ajusten a la legalidad, a las instrucciones que sobre el particular ha dado el Gobierno Provisional, y a las leyes vigentes.

Así es que desde las columnas de sus respectivos periódicos pueden ustedes hacer público que estos actos de propaganda electoral podrán celebrarse libremente, en toda la provincia, sin más limitación que la de sujetarse en su organización y celebración al cumplimiento de las disposiciones legales, y que pondré gran empeño en garantizar la propaganda lícita que para las próximas elecciones deseen realizar los candidatos, cualquiera que sea el partido a que se hallen afiliados.

Fontana
PELUQUERO DIPLOMADO
Especialista en
Ondulación Permanente
Marcel y al Agua tintes y
Decoloraciones
Postizos Artísticos
PELUQUERO DEL TEATRO
Mayor Principal, número 68

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

MAÑANA EN EL TEATRO

Ballet Deza Xalma

En el Principal debutará mañana el "Ballet Deza Xalma", de gran visualidad y admirable conjunto. Días pasados actuó en Pradera, de Valladolid, con éxito enorme. Hablando de este espectáculo dice "El Norte de Castilla" lo siguiente:

"Hubo un tiempo—no ha mucho—en que las revistas, para su permanencia en los carteles, necesitaban intercalar entre sus escenas números de "varietés" y ahora, en la actualidad, ocurre todo lo contrario.

Los espectáculos de "varietés" para lograr el éxito que empresas y artistas desean, y que sin embargo muy pocas veces logran, han de aproximarse hasta confundirse, en determinados momentos a la revista.

Estas observaciones nos la sugiere el espectáculo presentado ayer en Pradera, y que logró el mejor de los éxitos.

Es figura principal del "ballet" —así reza en los carteles—la cancionista Celia Deza, que con tantas simpatías cuenta entre nuestro público.

La acompaña su hermana Mary, bailarina; el "chansonier" Xalma, que en algunos momentos tiene la gracia un tanto excéntrica de Mayol, y seis bellas muchachas que responden al sugestivo nombre de "Las seis divoletas".

Cuadros de revistas, fantasías de operetas cinematográficas, números de "varietés" en su acepción propiamente dicha, parodias, etc., componen el espectáculo, a más de la intervención de Celia Deza, como sin igual intérprete de tangos, a los que dá la modalidad quejumbrosa y lastimera que necesitan tales canciones argentinas.

Buena prueba del éxito que obtuvieron Celia Deza y sus artistas, es que al final de cada número, el público aplaudió reiteradas y merecidas veces.

El espectáculo—nos resistimos a llamarlo con el nombre francés—se presenta con un decorado sintético, muy a tono con cuanto se exhibe en el escenario.

Mañana en el Teatro se celebrarán dos sesiones: a las siete y media y diez y media de la noche, presentándose "Ballet Deza Xalma" con Mary Deza y "Las seis divoletas".

Vida religiosa

CONGREGACION DE LA INMACULADA Y DE S. LUIS GONZAGA DE PALENCIA

El próximo domingo, 21 del corriente, los Congregantes de la Inmaculada y de S. Luis Gonzaga de esta ciudad celebran una misa cantada con comunión general a las ocho y media en la iglesia de San Francisco (PP. Jesuitas), para honrar a su excelso Patrono en el día de su fiesta.

Es obligatoria la asistencia de todos los Congregantes. La junta directiva aprovecha esta ocasión para invitar a todos los jóvenes católicos de Palencia, a la simpática Congregación de los Koskas, a las distinguidas familias de las dos Congregaciones y a los ilustres socios protectores de ambas, para que con su presencia contribuyan a realzar este acto, obsequio que la "porción predilecta" de la Virgen tributa a su angelical patrono.

COFRADIA DE S. ANTONIO DE PADUA

Esta Cofradía celebrará el domingo 21, en la Iglesia de Jesús (antes San Francisco), solemnes cultos en conmemoración del Sexto Centenario de la muerte del esclarecido Santo de los milagros, San Antonio de Padua. A las diez y media de la mañana, habrá misa solemne, cantando las excelencias y milagros del Santo el Abad de esta Hermandad y Capellán Militar de la Plaza, don Felipe Martín Andérica.

Dos Hermanos de esta Cofradía, dando una vez más pruebas de su amor al necesitado, han contribuído con una buena cantidad de panes que ellos mismos repartirán en el pórtico de la Iglesia entre los pobres, después de terminada la Santa Misa.

Siendo bastantes las personas piadosas que han enviado sus limosnas, se ruega a cuantos deseen contribuir con algún donativo lo hagan a la mayor brevedad, pues es deseo de esta Hermandad que participen un buen número de pobres del Pan de San Antonio, recibiéndose dichas limosnas en el domicilio del Receptor don José Esteban de las Heras, Mayor pral., 69, Sastrería.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Consejo de ministros

Acuerdos adoptados anoche

Madrid. — A las seis de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

Al entrar, el señor Lerroux dijo que había conferenciado con el embajador de España en París, señor Danvila, que se encuentra en Madrid, con quien conferenciará mañana. El ministro de Estado marchará mañana a Barcelona para tomar parte en un mitin, y después recorrerá varias provincias en viaje de propaganda electoral.

NOTA DE LO TRATADO

El Consejo terminó momentos después de las once de la noche, y a la salida se facilitó la siguiente nota de lo tratado:

Se aprobó un decreto reorganizando los servicios de la Dirección de Marruecos y Colonias. Como complemento de esta disposición, el presidente entregó un proyecto de decreto con referencia al ministerio de Hacienda, en virtud del cual en los conceptos correspondientes de la Administración Central y de algunos otros servicios de la Dirección, se introducen economías que representan como promedio el cuarenta por ciento de los gastos respectivos. El presidente anunció que a estas economías se sumarán otras en distintos conceptos del presupuesto de la Presidencia. Se acordó nombrar para la referida Dirección al señor Cánovas.

Marina. — Suprimiendo el Consejo de los buques incautados por el Estado, pasando estos barcos, que son el "España 3" y el "España 5", a la Marina de Guerra. Autorizando la adquisición de dos estaciones radiotelegráficas de onda corta, y un receptor.

Comunicaciones. — Suprimiendo la Junta de jefes del Cuerpo de Correos, y creando una comisión de sanciones. Derogando la real orden del 22 de julio de 1926 referente a los aspirantes de Correos. Disponiendo que las facultades concedidas al ministro de la Gobernación acerca de la sobretasa para el servicio postal aéreo, se ejerzan por el ministro de Comunicaciones.

Trabajo. — Señalando el procedimiento para confeccionar las listas de jurados.

Economía. — Dictando normas para la resolución de los expedientes de liquidación de los derechos arancelarios establecidos para la exportación de trigo exótico. El ministro dió cuenta de las bases concertadas entre el Director General de Comercio de Portugal, señor Correira, y los negociadores españoles, para desbrozar el camino a fin de hacer posible la redacción de un nuevo Tratado de comercio entre España y Portugal.

Fomento. — Fué examinado el asunto de los ferroviarios despedidos en el año de 1917, y después de oír el informe del ministro, se acordó nombrar una ponencia, compuesta por los ministros de Fomento, Guerra y Trabajo, para que presente informe en el Consejo inmediato.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, numeros 19 y 21
PALENCIA

El mitin de Pamplona

El gobernador civil de Navarra ha manifestado a los periodistas que el mitin celebrado el domingo en la plaza de toros fué preparado por los ultra-derechistas, habiéndolo anunciado solamente como un acto de afirmación católica.

Alguno de los asistentes se vieron sorprendidos por las afirmaciones del ex diputado integrista señor Senante que abogó por la vuelta de don Jaime.

—Los católicos—dijo el gobernador—se han dado cuenta del doble juego a que se les expuso y desde luego no se prestarán a nuevas ingerencias de elementos jaimistas.

Esplá en Madrid

Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el gobernador civil de aquella ciudad, señor Esplá, que se detendrá dos días en la capital de España con el fin de conferenciar extensamente con varios ministros.

Hablando de la situación política y social de la Ciudad Condal, ha manifestado que no cree encontrará grandes dificultades para el desempeño de su cargo.

Las mujeres débiles, las embarazadas e inapetentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Ona del Doctor Aristegui.

Notas militares

Reclutas de cuota que pertenezcan a cuerpos que se disuelven con motivo de la actual organización militar, pueden quedar agregados a otros de distinta arma, si en la población que elijan los interesados no hubiera en ella cuerpos similares.

A este fin deberán los interesados solicitarlo de este Gobierno Militar por conducto de sus Jefes superiores.

Calvo.

Palencia 18 de junio de 1931.

REPARACIONES
de máquinas de escribir y similares
Fausto Ramírez
Calle Colón, 32.—Palencia

Notas de sociedad

Nueva Licenciada en Medicina

Después de brillantísimos estudios y con notas de sobresaliente, ha terminado su carrera, obteniendo el título de Licenciado en Medicina, en la Universidad de Valladolid, la bellísima señorita palentina María Pérez Lorenzo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su apreciable familia.

SOCIEDAD VENATORIA
BATIDA AL RAPOSO

El domingo 21 del corriente, tendrá lugar la batida al raposo, en el Monte de esta ciudad, a las seis de la mañana. Punto de reunión, el llamado "Pozo de Mauricio." Se ruega la puntual asistencia.

El presidente, **Fulgencio García.**

Maestros y escuelas

A los maestros y maestras de Primera enseñanza que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente" en reválida y premio extraordinario:

Al objeto de aunar los esfuerzos para dirigirse al ministerio y hacer valer estos méritos en la obtención de escuelas nacionales en propiedad, se ruega a todos los que se hallen en este caso, se dirijan al maestro de la escuela nacional "San José" (pabellones Gálvez), de El Palo-Málaga.

LEA USTED EL DIARIO

Comisión provincial gestora

LA SESION DE HOY

Se aprueba una propuesta del señor Ingeniero en el sentido de que los pueblos que, teniendo proyecto de caminos ya aprobados, no depositen las garantías exigidas, perderán el orden de preferencia; y, en cambio, se estudiarán las obras de aquellos que aun estando colocados posteriormente, depositen al menos la mitad de la cantidad a que asciendan sus compromisos.

Se concede la subvención del 20 por 100 del presupuesto de reconstrucción de la Escuela de Tremaya; y 1.000 pesetas para el saneamiento de una laguna en Villarramiel.

Se otorga la subvención de 1.500 pesetas para destinarlas a pensiones en el próximo Homenaje a la Vejez organizado por la Caja de Previsión Social "Valladolid-Palencia".

Se acuerda admitir las dos únicas instancias presentadas para la plaza de auxiliar de Recaudación, y que el Tribunal señale el día en que comenzarán los ejercicios.

Se apoya pretensión del Ayuntamiento de Astudillo pidiendo la devolución de cantidades ingresadas para el sostenimiento del Juzgado de Instrucción.

Con relación al Pabellón de la Exposición de Sevilla, se cede a la Comisión liquidadora la parte que corresponde a esta provincia para que lo derribe, siempre que no reclame cantidad alguna por este concepto; y recordar a la Diputación de Salamanca que debe proceder a liquidar este asunto.

Aprobando contrato de publicidad con la revista "Norte", por una información de dos páginas.

Librando al señor Presidente de la Junta de Protección a la Infancia la consignación de 8.000 pesetas que para organizarlas existen en el presupuesto provincial.

Cediendo provisionalmente a la Oficina de Turismo los locales que ocupó la de Pósitos en la planta baja del Palacio provincial, mientras la Corporación no los precise.

Queda sobre la Mesa para estudio el dictamen de la Comisión encargada de informar sobre las peticiones del personal acerca de la revisión general de plantillas, por terminar en 1.º de Julio el plazo de cinco años de vigencia que el Reglamento las concede.

Se concede un obsequio a la Unión Ciclista Palentina para la carrera que tiene en organización.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

La legalidad de las elecciones

UNA CIRCULAR

El fiscal de la República, ha enviado una orden circular a los fiscales de todas las Audiencias, recomendándoles que en la próxima contienda electoral pongan los medios y procuren velar por la mayor legalidad de las elecciones, garantizando de este modo la pureza del sufragio.

El documento claro, terminante y categórico refleja cuál será la actuación de los funcionarios fiscales en las elecciones y termina de esta suerte:

"Nada hay que recordar respecto al deber de neutralidad en la contienda política que los funcionarios fiscales se han impuesto—cuando del cumplimiento de sus obligaciones se trata—, desde que se entregaron al servicio de la Patria y de la República. En ellos está depositada la tranquilidad del pueblo, y sabrán como siempre hacer honor a la ejecutoria de su título. No han menester de conminaciones, ni siquiera de advertencias. El fiscal general de la República confía plenamente en todos."

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
—o—
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

Vacante de Médico

Encontrándose vacante la plaza de médico de la Sociedad de Socorros Mutuos "Nueva Unión Palentina", con domicilio en esta ciudad, para la asistencia de 180 familias, dentro del casco de la misma, y con el sueldo mensual de una peseta por familia, se abre concurso por término de quince días naturales, que comienzan en el próximo, para que los señores Facultativos que lo deseen, puedan solicitarlo, acompañando los documentos acreditativos de hallarse en el ejercicio de la profesión y de los méritos que posean.

Palencia 18 de junio de 1931. El Presidente, Santiago Morrondo.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DISPOSICIONES OFICIALES

Publica el "Diario de la Guerra" las circulares siguientes:

Ordenando que los preceptos de la circular de 11 de mayo último en lo que afecta a la reducción de los efectivos militares, no es de aplicación en el protectorado de Marruecos.

Disponiendo que los brigadieres de Artillería en divisiones organizadas además del mando táctico de la brigada, serán jefes de los servicios que incumben a dicha Arma y asesores de los divisionarios.

De la división de Caballería será jefe el coronel del Regimiento a caballo y de las brigadas de Montaña el del Regimiento de Montaña correspondiente a la plana mayor.

Quedan suprimidos los actuales parques regionales y Maestranzas de Artillería, debiéndose trasladar el material existente en los mismos a los parques divisionarios.

En otra circular inserta la plantilla de las Cajas de Reclutamiento que estarán constituídas por un teniente coronel, un comandante, un capitán de la escala activa y dos de la reserva.

Se dispone también en lo referente al cuerpo de ingenieros que el jefe de la división orgánica del mismo tendrá categoría de coronel, quien a su vez será jefe de la Compañía de Obras y fortificación.

Se suprimen las actuales comandancias de ingenieros.

Publica otra circular disponiendo la creación de centros de movilización y reserva del Ejército integrados por un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes en activo y dos de la reserva.

Se nombra al general Pignatelli para que en representación del ministro de la Guerra asista el día 25 del actual al acto de inauguración del monumento que el Arma de Caballería dedica en Valladolid al Regimiento de Alcántara.

Por último se inserta otra disposición relativa a los consejos de administración del Arma de Caballería.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro del departamento señor Domingo, manifestó esta mañana a los periodistas que se había recibido en el ministerio el informe de los Institutos de segunda enseñanza, referente a la adaptación del plan Callejo a las nuevas reformas.

EN GOBERNACION

El señor Maura conferenció extensamente con el gobernador civil de Barcelona, señor Esplá.

Refiriéndose a la lucha electoral manifestó, que esta se presenta en general con caracteres agudos en todos los sectores políticos.

Concedió gran importancia al proyectado viaje de Lerroux a Barcelona, donde asistirá al mitin que sus amigos preparan para el domingo próximo.

Tenía el ministro noticias de la salida del cardenal Segura para Bayona.

EXAMENES DE LA POLICIA

Los exámenes de ingreso en la Escuela de Criminalogía empezarán el 29 de septiembre próximo.

LOS AMIGOS DE BURGOS MAZO

Huelva. — El señor Burgos Mazo ha comunicado a la Prensa que sus partidarios en esta provincia han ingresado con su anuencia en el partido que dirige don Alejandro Lerroux, no presentándose él candidato a Cortes para evitar rencillas y suspicacias.

EL VIAJE DEL PRIMADO

San Sebastián. — Comunican de Hendaya que esta mañana ha salido de dicha localidad el primado de España, cardenal Segura, acompañado de su secretario.

Bayona. — Ha llegado el doctor Segura, alojándose en el convento de los PP. Benedictinos de Urt, donde permanecerá algunos días, suponiéndose regrese nuevamente a Roma.

BANQUETE EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA

París. — Anoche se reunieron en la Embajada de España los señores Carabias, Pan de Soraluce y conde de Limpias.

PROPAGANDA ELECTORAL

Córdoba. — El señor Sánchez Guerra (hijo) tomó parte en el mitin republicano organizado por los partidos de la provincia.

Declaró que no renunciaba a la significación de su apellido.

Protestó de la quema de los conventos y dijo que los revoltosos de ahora debieron mejor pensar en quemar el ministerio de la Gobernación, con Martínez Anido dentro, en los ominosos tiempos dictatoriales.

Recogió de la Acción Nacional algunos puntos con los que coincide, tales como en el del concepto de Propiedad y Orden.

Santander.—La juventud radical acordó adherirse al partido comunista.

Barcelona.—"La Nau" anuncia a los señores Cambó y Ventosa, candidatos a las Cortes Constituyentes por Barcelona.

Manifiesta que esta candidatura tendrá malos resultados para la Lliga.

"La Veu" califica de perturbadora la candidatura formada por la Esquerra Catalá.

Figueras.—Se registraron anoche algunos incidentes en el mitin organizado por la derecha catalana republicana.

SOLUCION DE UN CONFLICTO

San Sebastián.—Ha quedado solucionada la huelga de tranviarios planteada en esta ciudad.

COMENTARIOS DE PRENSA

"El Imparcial" elogia el gubernamentalismo que Lerroux demuestra en todos los discursos de propaganda electoral que pronuncia.

Invita a los españoles a que voten las candidaturas que representen la ecuanimidad y la sensatez.

"El Debate" combate la propaganda roja y dice que si Alemania la hubiese prohibido menos conflictos hubiera tenido que lamentar.

EL AUTOR DE UNA BROMA

Ha sido detenido por la policía el autor de la broma del envenenamiento de las aguas del Lozoya llamado Mateo Encabo.

LEA USTED
El Diario Palentino

Kiosco de los Jardinillos
Todos los días bonitos conciertos musicales a las doce mañana, siete tarde y diez y media noche.
El sitio más fresco y agradable de Palencia

Primer aniversario de la señora

Doña Felisa Valles Nogal

que falleció en Palencia

El día 19 de Junio de 1930

Después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Liborio Salomón Polanco; hija Isabel Salomón Valles; hijo político Hermógenes Sendino López; nieta María Isabel Sendino Salomón; hermana María Valles Nogal; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las Misas que se digan mañana, día 20, en las iglesias de San Lázaro y Nuestra Señora de la Calle y la Exposición del Santísimo en las Religiosas Esclavas serán aplicadas por su alma.

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

EL PALACIO DE LA MODA
Presenta un espléndido surtido en
Crespones para abrigos.
Crespones para vestidos.
Crespones para blusas.
Crespones para adornos.
Dibujos muy bonitos y precios económicos
Nuevo Propietario
ELADIO MATE LOZANO

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. . . . 13.600.000
LA SUCURSAL DE PALENCIA
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.
SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.
Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
Gran parte de lo que se expende en limosnas no solo se pierde, sino que daña.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN CHISTE
—¿Podrías colocar a mi chico en algunos de tus negocios?
—¿Qué sabe hacer?
—¡Qué pregunta!... Si supiera hacer algo ya le habría colocado yo en mi oficina!...

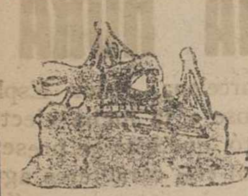

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
M-nave «Reina del Pacífico» 21 Junio
Vapor «Orcoma» 25 Julio
M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veintinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

PRODUCE DESEO VER cualquier tela en gasas, crespones ect, de EL Siglo XX

JOYAS
PULSERA DE PEDIDA
ADEREZOS
Encontrará lo más nuevo en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA
Cubiertos de plata
Relojes de las mejores marcas
Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Y
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

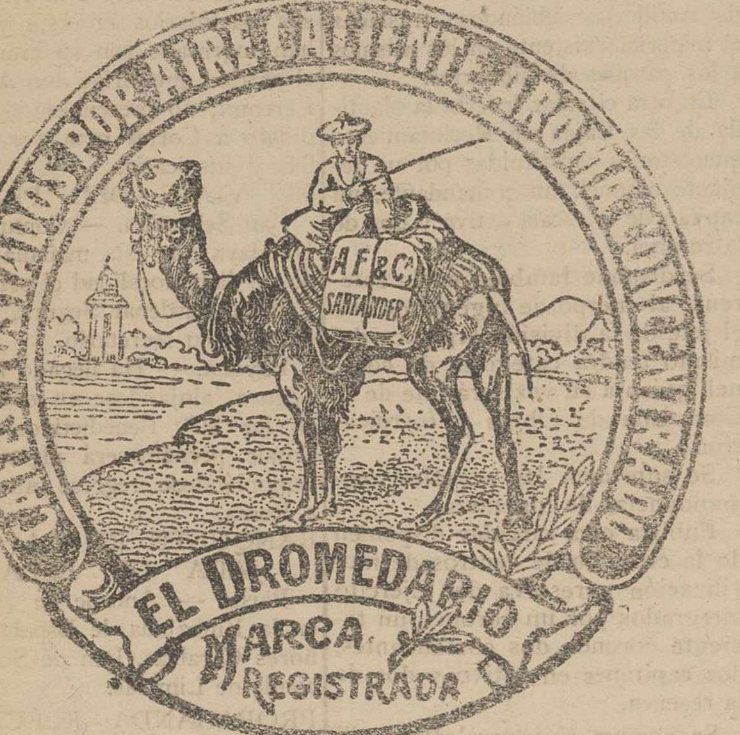

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas
SANTANDER

JABON CHIMBO
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos

LABRADORES
No compreis segadoras «Hartung», aventadoras «La Silenciosa», Horizontal y «La Fama de Castilla», motores eléctricos de gasolina, sin consultar precios a
«AUTO-MAQUINARIA»
Ignacio Martínez de Azcoitia, número 15 (antes San Francisco).
Inmenso surtido en piezas de repuesto «Deering, «Cormick» y «Beermann». Secciones de cuchillas marca «La Pipa». Solinge a precios sumamente reducidos.

Balneario de Valdelateja (Burgos)
Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.
Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz.
Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.
Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.
Administración en Burgos, Calle Vitoria Librería Internacional.
Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

VINOS RIOJA. Los más selectos en el almacén de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7. Teléfono 302.

SE VENDEN un par de mulas y un macho de tres años, de alzada siete dedos, se garantizan en trabajo y condiciones. Para tratar con Marcelino Giraldo, calle de Anastasia Santamaría, número 8, (Casas de Moisés Diez).

Gran Balneario de Medina del Campo
Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre
Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).
Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., ete.
Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.
Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.
Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERIA propiedad de este Balneario.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Comité del Nitrato de Chile
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado 6

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Benito Gonzalez Blazquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

CALDO MAGGI **PRONTO HECHO**

Anuncios económicos

RUEDAS DE LANZA KRUPP para segadoras. Repuesto para segadoras Deering y Cormick. Cuchillas marca "La Pipa". Artefactos de todas clases para la agricultura. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

SEGADORAS KRUPP. Aunque han subido mucho vendo muy baratas por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, "La Cubana".
PALENCIA

CERVEZAS en el depósito de los selectos vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, número 302.

SE VENDE un carro de varas, una mula y arreos. Y se vende un camión "Federal" de dos toneladas con 22.000 kilómetros de recorrido o se cambia por otro de una tonelada de buena marca, sea nuevo o usado. Razón "La Frigorífica", Pescadería.

SE VENDEN dos máquinas segadora y beldadora; también se vende abono. Para tratar, Viuda de Rogelio de la Fuente, Amérturias.

CONSTRUCTORES
Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.
Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

SE TRASPASA la cantina "El Dos de Mayo", por ausentarse su dueño. Informes a la misma, Corral de Ros.

Aguas minero-medicinales de Castromonte
Las más puras y económicas de las aguas de mesa.
Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.
Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.
Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

SE VENDE un carro de par seminuevo y una máquina aventadora seminueva se dan facilidades para el pago. Para tratar en Tabanera de Cerrato, con Genaro Merino.

Seguros
El representante en la provincia de tres importantes Compañías de Seguros, necesita agentes en la capital y pueblos de la provincia, también necesita Inspectores productores. Condiciones nunca vistas, se dará dietas, sueldo y comisión. No se contestan cartas, hay que tratar personalmente. Cardenal Almaraz 1, principal.

SE VENDEN cerdos y una cerda para criar ya cubierta. Para verlos y tratar, Carretera del Río, 16. Palencia.

BALONES DE FOOT-BALL
Gran surtido, precios económicos
GUARNICIONERIA
Viuda de ZACARÍAS MARTÍN
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

SE VENDEN máquina segadora, beldadora y carro de par en buen uso. En Valdespina, Antonio Nevares.

EL DIARIO
Se vende:
EN MADRID
Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)
EN VALLADOLID
Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)
En las estaciones de Grado (Asturias.) Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia

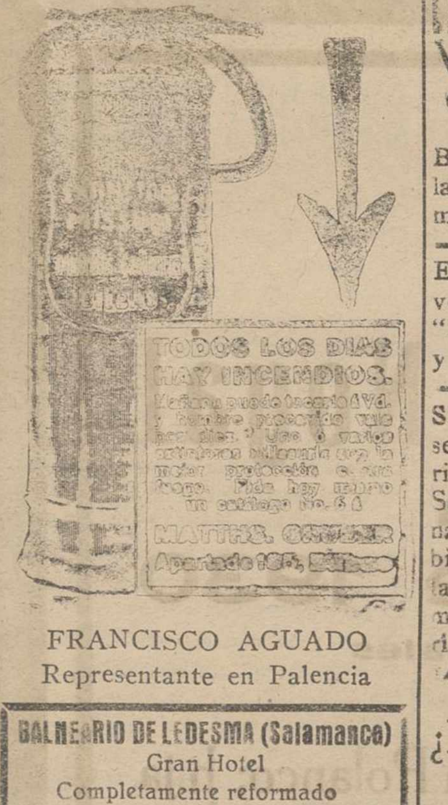

FRANCISCO AGUADO
Representante en Palencia

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)
Gran Hotel
Completamente reformado
Reumatismo, artritismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Informes: Dirigirse al administrador del Balneario.

ARRIENDO cuadra y huerta propio para vaquería. Huerta de Guadián. "Villa-Felisa".

DE INTERES cuchillería Alemana y taller de vaciado. El antiguo oficial de Gesse de Madrid. El único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes. Calle Barrio y Mier, número 14.

Selección Avícola
VILLANDRANDO
QUINTANA DEL PUENTE
Ofrece pollitas **LEGHORN BLANCA** de 8 semanas en adelante. Consulten precios al Administrador.

EL MEJOR VINO de Rioja se vende en los establecimientos del "Maño". Conde de Garay, 9 y 11 y Barrio y Mier, 14.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas las clases y estilos a precios sumamente económicos, Ebanistería y Carpintería, Mayor Pral. 45, Adrián López.

¿Es V. farmacéutico?
Le gusta que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.
Es V. abogado?
Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.
Es V. notario?
Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.
TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE
El Diario Palentino

VENDO MOTOR aceite pesado 12 HP. poquísimo consumo, dinamo H. S. E. H. 6 HP. y enseres de desmonte de fábrica de harinas, poleas de todas dimensiones, ejes, engranajes, etc., o cambio por motor eléctrico, 12 a 17 HP. o motobomba a 3 a 5 HP. Dirigirse a Genaro Blanco, en Meneses de Campos.

TINTOS de todas las procedencias. Los más selectos en el Almacén de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

GARAGE
H. ORTEGA
Se alquilan jaulas para encerrar autos a 30 pesetas mes y estancias a 20 pesetas mes, con foso, agua y luz. Se venden dos ventanas grandes usadas con alambreras y baldosines y tejas. Avenida Casado del Alisal, lindando fábrica harinas. Hoyos.
PALENCIA

SE VENDE un carro de varas para dos o más caballerías. Se dará barato. Informes: Mayor Principal, 38, tercero.

SE VENDE segadora-gavilladora, marca "Ajuria", seminueva, ha segado de 60 a 65 hectáreas. En Santillana de Campos, Edmundo Gómez.

Encargue sus impresos en los talleres de
El Diario Palentino

PASTOR se ofrece de 44 años de edad, casado. Dirigirse a Inocencio Martín, en Valdeolmillos.

SE VENDE una máquina segadora seminueva. Para tratar en Osornillo con Julia Cebrián.

VINOS DE VALDEPEÑAS. Los mas selectos en el Almacen de vinos de SANCHO. Juan de Castilla, 5 y 7, Teléfono, 302.

SE VENDE coche "Citroen" 10 HP. en perfecto estado, a toda prueba. Informes en esta Administración.

CAMION marca "Peugeot", de cuatro toneladas de carga, se vende a toda prueba. Para informes, señores hijos de Atilano Alonso, fabricantes de harinas, Cervera de Río Pisuerga.

SE VENDE pequeño torno con todos sus accesorios a propósito para mecánica de precisión o reparación de máquinas de escribir. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor principal, 125. Palencia.

ANUNCIANTES
¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo se enteraría inmediatamente que necesitáis comprarla.

M.C.D.2022